



Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

68508 - Prevención y resolución de conflictos

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 0 - 1, Semestre: 1, Créditos: 4.0

Información básica

Profesores

- **Teodora Agudo Valiente** tagudo@unizar.es
- **Angel Barrasa Notario** abarrasa@unizar.es
- **María de las Mercedes Puyuelo Simelio** puyuelom@unizar.es
- **Pablo Palomero Fernandez** pabpalom@unizar.es
- **Pilar Martín Hernández** pimartin@unizar.es
- **Jacobo José Cano De Escoriaza** jcano@unizar.es
- **María Nieves Esperanza Cuadra Pérez** ncuadra@unizar.es
- **María Sagrario Sánchez Fabre** sasanfa@unizar.es
- **José Luis Soler Nages** jlsoler@unizar.es
- **Elías Vived Conte** evived@unizar.es
- **Rosario Marta Ramo Garzarán** rmarta@unizar.es
- **María Yolanda Mañas Ballestín** ymaba@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Estudio de casos, lectura de textos, análisis de documentos, protocolos de actuación, visionado de videos, explicación teórica

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
1.-Conoce e identifica los componentes básicos de los conflictos (Competencias 1, 2 y 5).
- 2:**
2.-Conoce herramientas, técnicas comunicativas y estrategias y las utiliza para gestionar positivamente los conflictos en la resolución de casos conflictivos en contextos educativos. (Competencias 3, 4 y 5).
- 3:**
3.-Conoce y aplica la negociación cooperativa en la resolución de casos conflictivos en contextos educativos. (Competencias 4 y 5).
- 4:**
4.-Explica los modelos, fases y agentes implicados en la mediación como instrumento de resolución de conflictos, y es capaz de aplicarlos en el análisis y la resolución de casos conflictivos en contextos educativos. (Competencias 4 y 5).
- 5:**
5.-Conoce técnicas y estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y las utiliza al planificar la resolución de casos conflictivos en el contexto educativo. (Competencias 3, 4 y 5)
- 6:**
6.-Desarrolla e impulsa la investigación sobre los problemas de convivencia en los centros educativos proporcionando orientaciones, estrategias y materiales para la puesta en práctica de la educación en la convivencia y el desarrollo de habilidades sociales a través del Plan de Convivencia (Competencias 6 y 7)

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI plantea la ampliación de los objetivos educativos más allá del estricto campo del conocimiento y, más concretamente, señala la necesidad de que el alumnado aprenda en la escuela a convivir, conociendo mejor a los demás y creando un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes y la solución pacífica e inteligente de los conflictos.

Planteamos el estudio de esta asignatura desde la visión del conflicto como posibilidad de cuestionamiento de los valores de la sociedad actual y como elemento educativo fundamental en las sociedades democráticas. Se trataría sobre todo de priorizar un enfoque eminentemente preventivo y promotor de un clima que facilite la adquisición de competencias y la educación en valores.

Este diseño curricular supone también señalar el importante papel de educador y orientador que el profesorado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas, artísticas y deportivas, debe asumir para la convivencia multicultural.

Contenidos

1:

CONFLICTOS

- 1- Para entender el conflicto.
- 2- Estructura del conflicto.
- 3- Habilidades básicas para gestionarlo

2: BUENAS PRÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

- 1-Técnicas de grupo: experiencias estructuradas de actuación.
- 2-Negociación cooperativa.
- 3-La mediación escolar
 - 3.1.- Principios de la mediación escolar
 - 3.2.- Características y condiciones para la mediación
 - 3.3.- Fases del proceso de mediación

3: REGULACIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

- 3.1- El plan de convivencia de un centro educativo: objeto y contenido
- 3.2.- Reglamento de régimen interior y normas de convivencia
- 3.3.- La comisión de convivencia.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Analizar los trabajos de los autores que estudian y conceptualizan los conflictos en el ámbito educativo.

Conocer la normativa actual que regula la forma de afrontar situaciones conflictivas en el centro educativo.

Saber aplicar los protocolos de actuación para intervenir ante conflictos en las relaciones simétricas y asimétricas.

Conocer las diferentes actuaciones(alumnos mediadores,ayudantes,...) que se están implantando en los centros para prevenir y afrontar situaciones conflictivas

Dar pautas de actuación para favorecer la convivencia y desarrollar la actividad docente de forma adecuada como es el aprendizaje cooperativo, las comunidades de aprendizaje, aulas felices.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las relaciones de convivencia en la escuela son un proceso natural dinámico generado dentro de la comunidad educativa. La sociedad entiende que a través de la educación es posible fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, tal y como se recoge en el Preámbulo de la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La convivencia dentro y entre los distintos sectores que conforman los centros educativos presenta diferentes dificultades y conflictos, en consonancia con los que presenta la compleja y diversa sociedad actual. El profesorado, además de gestionar los conflictos en los que participa, se ve en la necesidad de intervenir activamente en la gestión de los conflictos entre los estudiantes, y para ello necesita dotarse de un conjunto de herramientas, técnicas y habilidades psicosociales que le permitan hacerlo de manera positiva.

Es una de las asignaturas optativas relacionadas con el módulo II: Interacción y convivencia en el aula, con el que están relacionadas también, como optativas, las asignaturas: Educación Emocional en el profesorado y Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
1. Conocer e identificar las características del alumnado, sus contextos sociales y culturales y los factores que influyen en la motivación por aprender.
 2. Identificar y reconocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Profundizar en los problemas de comunicación y en sus soluciones.
 3. Desarrollar destrezas y habilidades psicosociales que ayuden a cada persona y a los grupos en sus procesos de convivencia y aprendizaje.
 4. Desarrollar estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad.
 5. Desarrollar estrategias que permitan la prevención y resolución de conflictos.
 6. Conocer las funciones de tutoría. La tutoría como espacio privilegiado en la mediación de conflictos.
 7. Desarrollar un Plan de actuación para la promoción y la mejora de la convivencia escolar

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

- 1.-Conoce e identifica los componentes básicos de los conflictos (Competencias 1, 2 y 5).
- 2.-Conoce herramientas, técnicas comunicativas y estrategias y las utiliza para gestionar positivamente los conflictos en la resolución de casos conflictivos en contextos educativos. (Competencias 3, 4 y 5).
- 3.-Conoce y aplica la negociación cooperativa en la resolución de casos conflictivos en contextos educativos. (Competencias 4 y 5).
- 4.-Explica los modelos, fases y agentes implicados en la mediación como instrumento de resolución de conflictos, y es capaz de aplicarlos en el análisis y la resolución de casos conflictivos en contextos educativos. (Competencias 4 y 5).
- 5.-Conoce técnicas y estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y las utiliza al planificar la resolución de casos conflictivos en el contexto educativo. (Competencias 3, 4 y 5)
- 6.-Desarrolla e impulsa la investigación sobre los problemas de convivencia en los centros educativos proporcionando orientaciones, estrategias y materiales para la puesta en práctica de la educación en la convivencia y el desarrollo de habilidades sociales a través del Plan de Convivencia (Competencias 6 y7)

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

1.- Prueba escrita individual, en la que el alumnado demuestre su conocimiento de los diversos conceptos, teorías y modelos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos. La calificación será **de 0 a 10** y supondrá el 60 % de la calificación final del estudiante en la asignatura.

2.- 40 % de la calificación se obtendrá mediante un trabajo, preferentemente en grupo, para relacionar la teoría y la práctica sobre alguno de los contenidos de la materia. Se puede optar por un caso sucedido en el instituto en el que se realizan las prácticas o representado en una película o encontrado en distintos recursos web o elegido por el alumnado con el visto bueno del profesorado.

3.- Aquellos estudiantes que no puedan seguir el desarrollo presencial propuesto de la materia optarán por la evaluación global, para ello deberán realizar dos partes en el examen, una teórica que coincidirá con el examen del grupo de evaluación continua y otra práctica que consistirá en la resolución de un caso planteado por los profesores, contestando algunas preguntas relacionadas con la parte práctica de la asignatura. La calificación será **de 0 a 10** y supondrá el 100 % de su calificación en la asignatura.

4.- Los criterios de evaluación de la parte práctica, tanto el trabajo grupal como el caso práctico en la evaluación global serán los siguientes:

- Pertinencia del análisis estructural del conflicto
- Calidad y viabilidad de las propuestas de intervención
- Adecuación del análisis legislativo sobre la regulación de la convivencia
- Riqueza de las buenas prácticas análogas seleccionadas
- Uso de referencias bibliográficas.
- Análisis reflexivo y propositivo en el trabajo

2:

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Planteamos el estudio de esta asignatura desde la visión del conflicto como posibilidad de cuestionamiento de los valores de la sociedad actual y como elemento educativo fundamental en las sociedades democráticas. Se trataría sobre todo de priorizar un enfoque eminentemente preventivo y promotor de un clima que facilite la adquisición de competencias y la educación en valores.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Actividades expositivas sobre los contenidos de las asignaturas haciendo especial hincapié en las definiciones operativas, los elementos de análisis, las diferentes perspectivas teóricas y las consecuencias aplicadas que de ellas se infieren.

Estudio de la normativa vigente.

Conocimiento de los tres protocolos de actuación ante un conflicto grave con violencia entre alumnos, entre adultos y en las relaciones asimétricas editado por el Gobierno de Aragón.

Participación en el aula en diferentes situaciones individuales y grupales.

Estudio de casos.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Realizaremos diez sesiones presenciales y en la fecha de examen se realizará la entrega de trabajos.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada